

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERK

PRECIOS

TOLEDO ..... { Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75  
 { Número... 0'10 || { Un año... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.<sup>a</sup>



## LOS POBRES

Van aumentando las quejas y lamentos sobre el grave mal del pauperismo, por lo mismo que el pauperismo va aumentando de un modo alarmante.

En todas partes son ya muchísimos los pobres, viejos y jóvenes, sanos y enfermos.

Y contrasta, en verdad, el espectáculo de tantos miembros sociales que consumen y no producen, sino que lo que consumen es parte de lo que otros han producido con su trabajo.

Esta consideración es bastante, prescindiendo de las molestias que los pobres ocasionan á todo el mundo, para que se considere el pauperismo como una llaga social, llaga gangrenosa, y que en momento dado puede causar dolores tan agudos, que la sociedad, al sufrirlas, chille y se alborote.

Por eso mismo, semejante llaga social es otra de las cosas á que los gobiernos, las corporaciones y las sociedades deben dirigir su atención, sus meditaciones y sus estudios.

El remedio de ese mal urge; porque con ese remedio no es ya la tranquilidad, la comodidad, lo que se quiere buscar; es lo principal de todo, la vida.

Y, sin embargo, en el mundo oficial nadie se ocupa de tan grave y transcendental asunto.

Mientras las cosas marchen por el camino en que se encuentra, casi todos los pobres podrán decir:— Quiero trabajar y no encuentro trabajo.

Porque, efectivamente, no todo el que quiere y puede ganar un pedazo de pan encuentra donde ganarle.

El estado insostenible de la agricultura, la paralización del comercio, el estancamiento de la industria, la carencia de obras, la falta de empresas, el miedo á los negocios, son otras tantas causas de que muchísimos hombres no puedan emplear en nada ni su inteligencia ni sus manos.

Para el enfermo, para el impedido, para el anciano, son los Asilos, los establecimientos benéficos.

Porque es una obligación sagrada de la sociedad mantener á aquellos de sus hijos que tienen, por su desgracia, la imposibilidad de ganar el sustento.

Pero creados y sostenidos esos Asilos con tan justos y caritativos fines, sería muy triste que hubieran de ensancharse, y aun desnaturalizarse, por la necesidad de admitir en ellos á hombres jóvenes y sanos.

La sociedad puede y debe ejercer la caridad para aquellos que la necesiten y la merecen; pero no conviene que la forma de esa caridad sea la limosna en la calle, sino el donativo mensual al establecimiento benéfico.

Quando el establecimiento benéfico llega á contener los verdaderos pobres á los de circunstancias, á los sanos, á los enfermos, á los que podrían servir de algo y los que no pueden servir de nada; y cuando el número de todos ellos asciende á lo que ahora está ascendiendo, entonces hay el peligro de que la sociedad no tenga fuerzas bastantes para sostener el benéfico Asilo.

La tendencia, pues, debe ser á que los asilos, sólo sean para los ancianos y los impedidos, y á que los jóvenes y sanos hallen siempre, si quieren, trabajo con que ganar el sustento, y, si no quieren, castigo fuerte á su vagancia.

Porque también hay pobres que no quieren dejar el oficio de pobres.

Y los hay jóvenes de haber logrado entrar en un Asilo, salen de él más que de prisa, huyendo de la sujeción, el orden y de la sobriedad.

No es lo peor que haya esos pobres; lo peor es que esos pobres no encuentran quien castigue su acción, quien les obliguen á permanecer en el establecimiento, y si encuentran quien les consienta volver sosegadamente á la postulación callejera.

También hay pobres que son más ricos que muchos á quienes piden, y, sin embargo, piden. Se presentan con el aspecto que es de rigor en el mendigo, aparentado la pena de las privaciones, y no son distinguidos de los verdaderos pobres.

Es, por lo tanto, muy necesario separar á los que real y verdaderamente son pobres, de los que han tomado la pobreza por oficio y que con ella se enriquecen.

Y separados los verdaderos pobres, la sociedad debe poner todos los medios posibles para que dejen de serlo.

Si son ancianos ó están inutilizados para todo trabajo, deben ir al Asilo, quieran ó no quieran, y deben permanecer en él á gusto ó á disgusto.

Y si son aptos para trabajar, la sociedad está en caso de utilizarlos en algo.

Porque la sociedad que no tiene ocupación ninguna que dar á los útiles, es una sociedad miserable, arruinada, perdida.

En cambio, la sociedad en que haya riqueza, en que las artes y las industrias alcancen gran desarrollo; en que la agricultura prospere de año en año; en que reine pública y privadamente la moralidad, y en que la administración oficial sea sencilla, limpia y barata, siempre contará con una colocación que dar á cada uno de sus hombres; es más, estará siempre necesitando más hombres de los que tenga.

A este resultado, al resultado de que no haya jamás en las calles ni una sola persona pidiendo limosna, y de que no estén en los establecimientos benéficos más que los que deben estar, se dirigirían los trabajos de políticos, oradores y filósofos, si no estuvieran todos ellos tan dejados de la mano de Dios.

Parece difícil, pero es posible, aunque no en cuatro días. Para ello no hace más falta que menos política, más voluntad y más afición á lo que verdaderamente nos interesa, y sentimientos en todo el mundo de dignidad y de ahorro.

Pero, es claro; si nada se hace, si nadie piensa ni trabaja en estos asuntos, si todos nos damos al placer y al vicio, el pauperismo se contagiará y no quedará nadie que no sea pobre.

si en uno de los hornos se metía para mostrar así su valentía, de la que siempre alarde estaba haciendo, cuando el pan estuviera cociendo. El hombre por librarse de un bochorno si no lo hacía, se metió en el horno y si de allí en seguida no hace *mutis* sale seguramente con el cutis dorado y con olor á chamusquina como un tostón de tierra de Medina, de los cuales conservan aún mis dientes recuerdos agradables muy recientes. Salió el hombre con varias quemaduras en la cabeza y en las coyunturas, pero sufriendo á gusto tales cuitas porque ganó las cinco pesetitas. Debieron de quedar muy contrariadas aquellas panaderas resaladas. ¡Quizá habían pensado comérselo después de bien asado!

Un chico de corta edad, natural de Campuzano, tiene tal precocidad que en día no muy lejano será notabilidad.

A Torrelavega fué á confesarse el gachó, y después del «yo pequé», de su contrición en fe dos paraguas se llevó.

Fuó por ello detenido y en la cárcel encerrado; pero abrió, sin hacer ruido, un boquete en el cercado y después no ha sido habido.

De Francia á la capital, á fin de que no se frustrase esa gloria nacional, debe mandarle la ilustre Diputación provincial.

Allí, yendo pensionado y haciendo vida barata, hará un estudio acabado y vendrá perfeccionado en el oficio de *Rata*.

Que el retoño no se hiele ni en totalidad ni en parte, porque eso á la postre duele... ¡Pensionese á quien revele vocación en cualquier arte!

En Samboal (Sevilla) se han casado un viudo y una viuda de sesenta y tres años cada uno, con ilusiones muchas. Tiene él cuatro hijos y dieciocho nietos si no hay error de suma, y doce nietos y otros cuatro hijos pese su conjunta, sumando de familia entre ambos cónyuges cuarenta dentaduras capaces de moler en media hora dos quintales de alubias. Esta boda produjo gran jaleo, pues, como se acostumbra, les dieron á los novios una horrible cencerrada mayúscula y el novio demostrando ser un hombre, de madera andaluza,



### PACOTILLA

En Santiago, unas chicas panaderas, jóvenes y bonitas y solteras, ofrecieron á un hombre veinte reales, en monedas legales,

obsequió á los guasones concerristas  
hasta ponerles *curdas!*  
Dios bendiga á esos novios tan valientes  
en sus segundas nupcias,  
para aumentar la población de España  
ó al menos evitar que disminuya!

\*  
\*\*

El Gobierno yanqui, no  
autoriza el desagravio  
que su ministro en Madrid  
hizo al ilustre don Paco  
con motivo del asunto  
del alcalde de Chicago.  
¿A que resulta, por fin,  
lo que yo he profetizado?  
Que va á ser nuestro Gobierno  
el que tendrá al fin y al cabo  
que ir á dar satisfacciones  
á aquel alcalde gánapiro  
por el desaire que le hizo  
allí el duque de los Arcos  
de no aceptar el convite  
para concurrir al acto  
de celebrar la *gloriosa*  
destrucción de nuestros barcos!  
Se respeta la desgracia  
hasta en los pueblos más bárbaros;  
pero una cosa es ser bruto  
y es otra cosa ser guarro.  
Y el caso es que no tenemos  
más remedio que aguantarnos,  
porque en el fango caídos  
bajo sus patas estamos!

Pepe Estrañi.

## DE BUENOS AIRES

Sr. D. CONSTANTINO GARCÉS.

Toledo (España.)

Mi buen amigo: Desde la última que te escribí  
nada ha ocurrido que merezca la atención de ser  
comunicado.

Pasaron aquellos días de calor infernal, que te  
describí en negras tintas el cuadro de desolación que  
ofrecía por entonces esta populosa ciudad, y ahora  
es ya transcurrida una semana que no hemos visto la  
*dorada cabellera del rubicundo Febo*, que diría *ins-*  
*pirado* un poeta ramplón. Lluvia torrencial, que se  
repite á pequeños intervalos, como si las plumizas  
nubes en cortos descansos fueran á recoger nueva  
cantidad de agua que en forma de diluvio arrojan  
sin cesar. Los barrios extremos de Buenos Aires  
inundados por completo é igualmente casi todos los  
pueblos del Sud. Aseguran los naturales del país  
(lenguaje criollo) que no recuerdan haber conocido  
otro temporal como el que ahora se padece.

Una nota altamente simpática viene dando este  
gobierno federal y la nación toda en obsequio de  
España y sus hijos. Con motivo de los entusiastas  
agasajos que en el mes último de Marzo se tributa-  
ron á la oficialidad y tripulación de la fragata de  
guerra argentina *La Sarmiento*. Se viene retribu-  
yendo y con el mismo afecto señaladas y numerosas  
pruebas de confraternidad hacia la madre patria, y  
tanto que, rendidos por el clamor del sentimiento  
popular, el Poder Ejecutivo dictó ayer un Decreto  
ordenando que se supriman, y para siempre algu-  
nas estrofas de este himno patrio que eran mortifi-  
cantes y muchas veces causa de no pequeños  
disturbios entre los naturales de esta República y la  
colonia española. Recuerdo este verso que alude  
directamente á mi tierra amada.

Y á tus plantas rendido un LEÓN.

Afortunadamente en estos días las dos banderas  
entrelazadas, la roja y gualda y la de color de cielo  
y blanca, flamean en las vergas de los buques y en  
los edificios públicos. La plaza de Rawson se llama-  
rá de hoy en adelante de España. Una placa con-  
memorativa será entregada á nuestro Hospital por  
el Municipio; se obsequiará á las alcaldías de Ma-  
drid y Barcelona con dos álbums de vistas bonaer-  
enses, y por último, se ha encargado al escultor es-  
pañol D. Mariano Benlliure un jarrón artístico ó una  
gran copa simbólica para ofrecerla á una señora,  
que reside en el Palacio de Oriente de la Villa y

Corte. Los ministros de Guerra y Marina de este  
gobierno han obsequiado á nuestro ministro pleni-  
pontecario, Sr. Arellano, embajada y personalidades  
de la colonia hispana con suntuosos banquetes, y  
los españoles aquí residentes pensamos hacer gran-  
des y solemnes manifestaciones de agradecimiento  
por tan señaladas deferencias.

Acompañó á esta carta el primer número de *El*  
*Pueblo*, diario católico de la mañana, cuya aparición  
se debe al R. P. Grote, superior de los redentoristas,  
un alemán de buen temple de espíritu que no re-  
trocede ante obstáculo alguno, el que ha instituido  
y dado organización á los Círculos Católicos de  
Obreros en esta República que cuenta más de 30.000  
asociados. Un día, y hace de esto unos tres meses,  
recibí de aquel religioso un *memorándum* ofrecien-  
dome una plaza de redactor en el periódico que se  
proyectaba. Confieso que nunca había hablado con  
el P. redentorista; nos conocíamos solo de nombre,  
acepté, porque en primer lugar, el escribir, aunque  
malamente, es mi elemento (por más que, hasta  
ahora no se han publicado cosas que *farían hablar*  
*las piedras*, pero todo se andará si la sogá no se  
rompe), y también porque me ponía esta colocación  
al abrigo de la adversa suerte, si un día *algunos*  
tuvieran de nuevo la *evángelica caridad fraterna* de  
asediarme por hambre, como sucedió antaño; pero,  
bastante desgracia tienen los *tales hermanos en Cristo*  
con sus ruines sentimientos y.... agua pasada no  
muele molino, pudiéndose decir de mí aquello de  
¡Aún hay patria, Verebundol  
porque

«Los muertos que vos matais  
gozan de buena salud.»

Y aquí me tienes de lleno en el periodismo, tra-  
bajando de ocho á doce de la noche en la redacción  
del diario, el cual tiene imprenta propia, personal  
numeroso de colaboradores, diez *reporters*, pagados  
todos suficientemente. *El Pueblo* ha sido fundado  
con 1.000 acciones de 100 pesos papel una, y al sa-  
lir ayer el primer número contaba ya cerca de 3.000  
suscriptores. Es aquel un periódico á la altura de  
las rotativas de más circulación de la Capital y,  
dentro del credo catolicismo, la *fiebre noticieril* que  
padece la generalidad de las gentes en su medio de  
ilustración está debidamente atendida. Te aseguro  
que no es para hacerme viejo con la vida de conti-  
nuo trabajo que llevo. A las doce ó una de la ma-  
drugada me ausento de la redacción, y como la  
parroquia donde estoy asignado dista bastante del  
local de *El Pueblo*, he tenido que llevar el catre á la  
habitación que ocupa un íntimo amigo y paisano.  
Al salir el sol, y sin escuchar el canto de la perdiz,  
que no he visto ni una en estas tierras, subo al  
*transwais* que me conduce á la parroquia, donde  
permanezco todo el día, ejerciendo mi ministerio  
sin que obste el predicar cuando se ofrezca y el  
domingo último tres sermones en otras tantas pa-  
rroquias y á la hora de las nueve, de las diez y de  
las once recomendando la propaganda del diario  
católico citado. Me he detenido en referirte con pro-  
lijidad la existencia que llevo, y así te convenzas  
que, de aquí se ha dicho mejor que del resto del  
mundo, aquella sentencia de los sagrados libros:  
*Homo nactur ad laborem, sicut avis ad volandum*.  
Procura, pues, trabajar hoy, para mañana, si Dios  
quiere, que no todo lo pueden los hombres, volar á  
esa mi patria.

Salud y hasta otra; tuyo afectísimo amigo.

IGNACIO L. DE MERGELIZA.

## CANTARES BATURROS

Si es que alguna vez me caso  
elegiré mujer guapa;  
ya que sea falsa la mula,  
que tenga bonita estampa.

Ahora va á venir al pueblo,  
mañico, un veterinario,  
¡Guena falta mus hacía,  
que aquí andamos toos mu malos!

Paice que Dios mus castiga;  
s'ha perdió la cebada,  
y en el pueblo á cuasi todos  
mus estaba haciendo falta.

Si te mueres yo te juro  
que no me vuelvo á casar:  
una vez hi sío tonto,  
pero no lo seré más.

ARTURO G. CARRAFFA.

A la entrada de tu calle  
hay un litrero que ice:  
«Calle del Sol», y es verdá:  
á mí no hay quien me lo quite.

Cuando paso por tu calle  
preuro pisar despacio,  
porque si no tu hermanico  
sale y me pide un cigarro.

Cuando vayas á por agua  
ya sabes ande estoy yo:  
en la esquina de la calle  
ó en casa del herrero.

EDUARDO TEJERINA GAMARRA.

## LANGOSTA EN LA PROVINCIA

Los primeros focos se presentaron en el término  
municipal de Yepes.

Tan pronto como la Jefatura del Servicio agro-  
nómico tuvo noticia, y previo el reconocimiento de  
los terrenos infestos, por el personal facultativo, se  
remitieron 14 cajas de gasolina, que han servido  
para extinguir los focos.

Después han aparecido focos de consideración  
en las dehesas de Valdecaba la Vieja y Nueva, es-  
pecialmente en esta última, donde la intensidad de  
la plaga de mosquito amenazaba destruir los sem-  
brados de la importante zona de la cuenca del río  
Tajo.

Reconocidos los primeros focos y los sucesivos,  
con la valiosa cooperación que ha prestado el alcal-  
de de Toledo Sr. Duque é Isunza, destinando los  
obreros que han sido necesarios para los trabajos  
de extinción y mandando los guardas rurales para  
que practiquen minuciosos reconocimientos en las  
dehesas limítrofes; prosiguen con actividad estos  
trabajos con las 38 cajas de gasolina que se han  
remitido á la dehesa de Valdecaba por el Servicio  
agronómico, y muy pronto quedarán extinguidas  
todas las manchas y cordones de tan desbastador  
insecto.

Recientemente ha denunciado también la presen-  
cia del insecto, el alcalde de Sevilleja de la Jara, é  
inmediatamente ha salido un ayudante del servicio  
agronómico, con regaderas y gasolina, para em-  
pezar los trabajos de extinción.

Pueden estar tranquilos los agricultores de que  
los focos de langosta se combatirán.

El peligro mayor que corre la provincia es que  
sea invadida por la plaga de las limítrofes, Ciudad  
Real y la de Cáceres, donde ha tomado tan extraor-  
dinarias proporciones, que amenaza destruir la  
cosecha de cereales de dichas provincias, á pesar de  
los esfuerzos que se hacen para atajar el mal.

## EL CIGARRO

Tanto en la alegría como en el infortunio, el hom-  
bre no olvida al cigarro, que constituye un parén-  
tesis necesario lo mismo en las alegrías que en los  
infortunios del hombre.

Ríe y goza, habla y gesticula, llora y sufre, y es  
necesario echar mano al cigarro para que la rendi-  
da materia descansa y para que el espíritu agitado  
se serene.

Viendo humear un cigarro, el escritor se inspira  
y el triste se consuela, el rico se deleita y el pobre  
descansa de su ruda faena.

El cigarro es en la soledad, compañía; en la des-  
gracia, amigo leal; en la obsesión, sereno conseje-  
ro; en la orgía, prudente pausa; en sociedad, gran  
diplomático que auna voluntades, allana escollos.

Entre el humo del cigarro y las ilusiones del  
hombre existe una semejanza grandísima.

Encendemos y, al chuparlo, aspiramos con placer  
una bocanada de humo, humo que al momento,  
sin poderlo retener dentro de nosotros, le damos  
libertad, devolviéndolo al espacio, en el cual se  
disipa.

¡Así son las ilusiones! Abrigamos una, y el tiem-  
po la desvanece. Pero al momento tenemos otra y  
otra, como así seguiremos espirando bocanada tras  
bocanada de humo.

De este modo van transcurriendo los años, siem-

pre chupando el cigarro y siempre lo mismo! ¡siempre lleno de ilusiones y siempre arrojándolas convertidas en humo! y desdichado de aquél que en vez de arrojar este humo de la desilusión, lo conserva cuidadoso, porque ese se asfixiara indefectiblemente en la humareda monstruosa de su vanidad injustificada.

Un anciano decrepito, achacoso, sin lágrimas para llorar ni sonrisas para reír al borde del abismo en que la muerte ha de sepultarlo para siempre, ¿qué es sino un colilla sin aroma del cigarro social, consumido por el tiempo y chupado por el desengaño?

Antonio Alonso Terrón.



Los cultos religiosos que en los días 5 y 6 del actual celebra la Ilustre y Antigua Cofradía-Esclavitud de Nuestra Señora de la Bastida y Santa Cruz, en su milagroso é histórico santuario, son los siguientes:

El día 5 por la tarde, á las seis, se rezará el Santísimo Rosario, y por la noche, á las ocho, exposición de fuegos artificiales y vistosa iluminación á la veneciana, en los alrededores de la ermita.

El día 6, á las ocho de la mañana, habrá Misa de Comunión, y á las diez de la misma, la función principal á Nuestra Señora con sermón, que predicará el Dr. D. Ramón Guerra y Cortés, párroco de Santas Justa y Rufina. Por la tarde, á las cinco y media, se hará la procesión con Nuestra Señora y Santa Cruz alrededor de la ermita por la carrera de costumbre.

En citado día habrá misas rezadas á las seis, siete, ocho y doce de la mañana.

Visto la devoción que cada día va en aumento á tan milagrosa imagen y la pintoresca situación en que está el citado santuario, es de esperar que en ese día no falten toledanos á orar ante la Señora y celebrar su romería.

El número que nuestro popular colega *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana, es verdaderamente interesante por la variedad de su texto y lo notable de sus firmas, siendo una de sus notas más sugestivas la información de las Exposiciones de París y Murcia y las planas que dedica á otros asuntos de actualidad. Las planas en color, de una belleza exquisita, van firmadas por García y Ramos, Unceta, Muñoz Lucena y Martínez Abades.

La gasolina concendida á la provincia de Ciudad Real y repartida en los cuatros depósitos creados, ha sido distribuída equitativamente y ya no queda ni una caja para poder atender á las muchas reclamaciones que están haciendo los pueblos á diario.

De no concederse mayor cantidad por el Gobierno, cuantos trabajos se practiquen resultarán insuficientes para dominar la plaga puesto que está demostrado que únicamente con gasolina se consigue la completa destrucción del insecto.

De las pruebas que se han de hacer hoy en el partido de Almadén con nuevos insecticidas, depende también el que pueda hacerse aún una buena campaña si alguno de los presentados á esa especie de concurso resulta eficaz al propio tiempo que económico.

El día 24 fué herida de un balazo en la nariz en el pueblo de Villasequilla, la joven de trece años de edad llamada Gregoria Majano y Santiago, por el joven de quince años Pedro Martín de la Hermosa y en el sitio próximo á la población denominado la Alameda.

Del suceso entiende el Juzgado correspondiente.

Las romerías de la virgen de la Cabeza y la del Valle, se han celebrado con gran concurrencia de romeros y sin que afortunadamente ocurriera en ellas ningún incidente de gravedad.

Todo ello fué alguna que otra borrachera de menor ó mayor calibre y las consiguientes disputas á éstas inherentes.

Se ha dispuesto por la superioridad que los expedientes que se instruyan con motivo de concesión

de licencias é interenidades á los maestros, sean tramitados y resueltos por la Junta de Patronato general de párvulos, encomendando los demás servicios que ocasione la provisión de Escuelas de esta clase, sustituciones, etc., á los respectivos rectorados y demás autoridades de la enseñanza que deben intervenir en su tramitación.

Como detalle curioso de lo que es el albrado eléctrico en la Exposición de París, tomamos la siguiente nota:

En el Chateaud d' Eau habrá 1.100 lámparas de incandescencia. En el de la Electricidad 12 de arco voltaico y 5.000 de incandescencia. En la Sala de Fiestas 4.500 de incandescencia. En la puerta Binet (monumental, de entrada) 36 de arco voltaico y 3.116 de incandescencia. En el puente de Alejandro III, 500 de incandescencia. En el jardín de los Campos Elíseos 147 de arco. En la explanada de los Inválidos 60 de arco. Y en el Palacio de los inválidos 2.136 de incandescencia.

El señor ministro de Estado ha dado á los periodistas la noticia de que una república sudamericana ha transmitido indicaciones á su representante en España para incoar las negociaciones oportunas para un tratado de comercio. Al mismo tiempo ha recomendado que no se diga el nombre de la república que tan excelentes disposiciones revela.

No comprendemos la reserva, pero deferimos con gusto á la indicación del señor ministro.

El domingo pasado visitó la Cruz monumental del cerro del Castillo de San Servando, el Apostolado de la Oración. Muchos cientos de personas fueron procesionalmente á rezar en aquellas alturas poseídas de gran fe religiosa.

Damos un millón de gracias á nuestro colega local *El Día de Toledo*, por las frases laudatorias que nos dedica en su último número y en su *Hoja del Calendario*, con motivo de la publicación de nuestros suplementos *Los Alijares*.

El 1.º de Mayo ha pasado en esta población con gran tranquilidad. No han tenido lugar reuniones ni *meetings* de obreros ni algaradas como en otras poblaciones. Unos cuantos hijos del trabajo se reunieron pacíficamente en la venta llamada de Santa Bárbara en la tarde de ese día, y después de mendar tranquilamente, regresaron por la noche á Toledo.

El ministro de la Gobernación tiene en proyecto una reforma del cuerpo de Seguridad y Vigilancia, dando mayor estabilidad á los funcionarios del mismo y creándose en Madrid una prefectura. Tal vez se eleve también á prefectura alguna otra capital importante.

Las modificaciones afectarán además á la policía municipal y judicial.

La señora de nuestro antiguo y querido amigo D. Francisco Rivas Moreno ha sido operada con extraordinario éxito por el eminente catedrático de San Carlos Dr. Chacón encontrándose después de la operación muy mejorada de su dolencia por lo cual la felicitamos así como á su esposo y numerosa familia.

Los guardias del Municipio han recogido estos días alguna cantidad de pan falto de peso á los repartidores de este artículo de primera necesidad.

Nada, no escarmentan los fabricantes del pan.

Por diferentes robos de poca importancia han sido detenidos por la Guardia civil: en Cebolla, Gregorio García Montoya; en Urda, los vecinos de Consuegra Bernardo Roca y José Alvarez, y en Espinoso del Rey, Fructuoso Gutiérrez Martín.

El día 5 darán principio en la iglesia de San Lorenzo, los cultos á la virgen del Consuelo por la hermandad-cofradía, la asociación y feligreses. Todos los días, á las nueve de la mañana, habrá Misa cantada y á las seis de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rezo de estación, santo Rosario,

sermón (por notables oradores), novena, se cantarán gozos á Nuestra Señora, reserva y Salve.

Sin que se sepa mediara antes cuestión ninguna, en la noche del 23 hirió el vecino de Guadamur, Román Rodríguez Pérez, á su convecino Gregorio Blázquez, cuando estaba llamando á la puerta de la casa donde reside. La herida se la produjo con una piedra, y después le hizo un disparo de arma de fuego que no dió en el blanco.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, banqueros y expendeduría general de lotería de *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

*Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Hemos recibido el número 48 de *Alrededor del Mundo*, interesante semanario, que trae una portada en color por Carlo Maratta, contiene infinidad de artículos ilustrados y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas. 24 páginas, 25 grabados, 20 céntimos. 10 pesetas suscripción año. Redacción y Administración, Huertas, 16 y 18, Madrid.

Por robo frustrado, ha puesto la Guardia civil de los Navalmorales, á disposición del Juzgado correspondiente, al vecino del pueblo Felipe Rivera Gómez.

Hallándose cazando en la dehesa de Ventosilla del término de Polán el día 29 del pasado mes, el vecino del pueblo Francisco Cuartero, fué sorprendido por el guarda de la finca y porque no quiso detenerse á pesar de habérselo exigido el guarda, le disparó un tiro con la carabina, atravesándole un muslo con el proyectil.

En gravísimo estado, fué conducido al pueblo el cazador Francisco Cuartero.

Nuestros suplementos militares titulados *Los Alijares*, se venden en el puesto de periódicos del café Suizo, donde además del número corriente, pueden obtenerse los cinco que van publicados.

El 28 del pasado, á las siete de la noche, se inauguró en la plaza de Zocodover, núm. 49, el establecimiento de relojería y taller de composturas de D. Celso Ramos, antiguo oficial de la relojería del Sr. Alvarez.

Infinidad de amigos del hábil artista, estuvieron en la relojería admirando la gran variedad de relojes de bolsillo, de pared y despertadores que ha traído el Sr. Ramos de las mejores marcas y fábricas.

Después obsequió á los asistentes, con exquisita delicadeza, con tabacos, dulces y licores.

Todos hicieron votos por la prosperidad del nuevo establecimiento, y felicitaron al dueño de la casa.

A las cinco de la mañana del día 25 y en el kilómetro 41 de la carretera de Madrid, fué asaltado el vecino de Valmojado, Antonio Alonso Rodríguez. Dos desconocidos le dieron el alto y amenazándole de muerte con un revólver y una pistola, le desvalijaron de 425 pesetas que llevaba en plata y billetes.

La Guardia civil está practicando averiguaciones para el descubrimiento del asalto, sin haberlo conseguido hasta la fecha.

Aprovechando la ausencia de los dueños de la casa y valiéndose de llaves ganzúas, fué robado en el pueblo de Torrijos el día 27 del pasado, el vecino de aquella villa D. Francisco José del Pozo. Los ladrones se llevaron de la casa noventa y siete pesetas cincuenta céntimos en calderilla y varias alhajas de oro que encontraron en los cajones de una cómoda. Los ladrones no han sido descubiertos.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor. Comercio, 57, y Sillería, 15.

Droguería Central y Perfumería Inglesa  
DE  
**HERNANDEZ Y S. MAROTO**  
Comercio, 13.—Teléfono 67.  
**TOLEDO**

Pinturas, colores, barnices, drogas alcaloides y específicos. Perfumería de las casas Roger y Gallet Priver, Delettretz, Simón, Violet y demás marcas extranjeras.

Artículos para fotografía, placas, papel sensible, etc., etc.

Cuarto oscuro con todos los elementos para que los aficionados puedan revelar y fijar las negativas.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPañIA COLONIAL**

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:  
**MAYOR, 18 Y 20, MADRID**

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrin, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olias y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata  
y bien servida de España.

**PEDRO DOMEQ**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA  
Pedid especialmente

**Cognac de PEDRO DOMEQ**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

**EL SEIS**

DE LA PLAZA DE LOS PAJAROS DE MADRID  
HOY EN TOLEDO

**LA CEPA**

RESTAURANT

DE

**JOSÉ S. DE GRAGEDA**

Calle de Martín-Gamero, núm. 22.

SE ADMITEN ABONOS

Vino de Valdepeñas.

**LA ELECTRICISTA TOLEDANA**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**TOLEDO**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

**SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO**

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

**INSTALACIONES**

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

**ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO**

Estas Píldoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**500,000**

MARCOS  
ó aproximadamente  
**PESETAS 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,764,525**

ó sean aproximadamente

**PESETAS 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: pesetas 10.

1 Billeto original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones fidejadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1900

**VALENTÍN Y C.<sup>IA</sup>**  
HAMBURGO  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1  
PASADDERE COLETOS (MADRID)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
<b>TOTAL.....</b>		<b>56.028.645</b>

**133 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

**GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**

DE  
**Guillermo López**

7, Cuesta del Alcázar, 7  
**TOLEDO**

Se sirven banquetes, bodas  
y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

**INTERESANTE**

El celoso y distinguido técnico Maestro de Obras, D. Lucio Lucas, padre de nuestro querido amigo el fotógrafo D. Lucas Fraile, ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Fe, núm. 25, donde se ocupará de asuntos profesionales, tanto de arquitectura como de agrimensura que tengan los particulares necesidad de ellos, en la seguridad de quedar cumplidos los deseos de los mismos.

**MANUEL GUZMAN**

HERRERO Y CERRAJERO

16—COLISEO—16

TOLEDO

**A LOS ASPIRANTES**

SISTEMA MÉTRICO Y NÚMEROS COMPLEJOS  
POR

**DON ENRIQUE SOLÁS**

DE VENTA

Librería de Rafael Gómez-Menor,  
COMERCIO, 57.—TOLEDO

**La Alberquilla.**

PLAZA DEL SOLAREJO, 7  
TELÉFONO 69

**ESPÁRRAGOS**

Manojos medios, 75 céntimos.  
Manojos corrientes, 2,20 ptas.  
Manojos especiales para encargo.